

HISTORIA

SECUENCIA 3

Actividad: Completa correctamente los siguientes enunciados. Usando las palabras del recuadro.

Ciudadanía	Segunda campaña	Morelos	Tercera y cuarta campañas
Junta de Zitácuaro	Ignacio López Rayón		Constitución de Cádiz
	Primera campaña	Elementos constitucionales	

1. Al morir Hidalgo, su secretario _____ se convirtió en el principal jefe de la insurgencia.
2. En 1812, López Rayón expuso por primera vez en el documento _____ los principios políticos que darían forma al México independiente.
3. La _____ fue el primer órgano de gobierno mexicano que desconoció al orden virreinal, aunque reconocía como soberano al monarca español Fernando VII.
4. En 1812, las Cortes —reunidas en Cádiz— promulgaron la _____, la cual fue aplicada en España y en todas sus colonias.
5. La Constitución de Cádiz otorgaba la _____ a españoles (peninsulares y americanos), indígenas y mestizos, pero excluía a la población afrodescendiente y a los esclavos; también garantizaba la libertad de expresión, pero no de culto, de modo que prohibía toda religión distinta a la católica.
6. _____ organizó la lucha armada en el sur del país (figura 1.12). Fue apoyado por Hermenegildo Galeana, Mariano Matamoros, Leonardo y Nicolás Bravo, así como por Vicente Guerrero.
7. En la _____, de octubre de 1810 a agosto de 1811, Morelos tomó Chilpancingo y Tixtla, además sitió Acapulco (aunque se retiró sin lograr la victoria). Con estas operaciones controló gran parte del actual estado de Guerrero.
8. En su _____, de noviembre de 1811 a mayo de 1812, tomó Chiautla, Izúcar, Cuautla y Taxco.
9. En su _____, de junio de 1812 a octubre de 1814, logró apoderarse de Tehuacán, Orizaba, Huajuapán, Oaxaca y Acapulco. Con esos triunfos dominó los actuales estados de Oaxaca y Guerrero, además de amplias zonas de Veracruz, Puebla, México y Michoacán.

Actividad. Lee atentamente los siguientes documentos constitucionales y mueve correctamente su nombre según corresponda.

1. La Religión Católica será la única sin tolerancia de otra.
4. La América [México] es libre e independiente de toda otra nación.
5. La soberanía dimana inmediatamente del pueblo, reside en la persona del señor don Fernando VII y su ejercicio en el Supremo Congreso Nacional Americano.
24. Queda enteramente proscrita la esclavitud.

1. Que la América es libre e independiente de España y de toda otra Nación, Gobierno o Monarquía [...].
2. Que la religión católica sea la única sin tolerancia de otra.
5. Que la Soberanía dimana inmediatamente del pueblo [...].
6. Que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial estén divididos en los cuerpos compatibles para ejercerlos.
15. Que la esclavitud se proscriba para siempre y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, y sólo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud.
18. Que en la nueva legislación no se admita la tortura.
22. Que se quite la infinidad de tributos [...] que nos agobian [...].

2. La facultad de dictar leyes y establecer la forma de gobierno [...] constituye la soberanía.
4. [...] el gobierno no se instituye por honra o interés [...] de ningún hombre [...], sino para la protección y seguridad general de todos los ciudadanos [...].
5. [...] la soberanía reside originariamente en el pueblo, y su ejercicio en la representación nacional compuesta de diputados elegidos por los ciudadanos [...].
6. El derecho de sufragio para la elección de diputados pertenece, sin distinción de clases ni países, a todos los ciudadanos en quienes concurran los requisitos que prevenga la ley.
12. Estos tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, no deben ejercerse ni por una sola persona, ni por una sola corporación.

3. La soberanía reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo pertenece a esta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.
4. La Nación está obligada a conservar y proteger por leyes sabias y justas la libertad civil, la propiedad, y los demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen.
5. "Son españoles: Primero: Todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas, y los hijos de éstos.
13. El objeto del Gobierno es la felicidad de la Nación, puesto que el fin de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen.

Constitución de Cádiz

Elementos Constitucionales

Constitución de Apatzingán

Sentimientos de la Nación